

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Jueves 6 de Marzo de 1919

N.º 3.025

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Previsión a medias

No nos la hechamos de enterados. A nosotros, como a la inmensa mayoría, casi a la totalidad, de los políticos y de los periodistas, nos sorprendió la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Nos sorprendió después de la crisis relámpago del lunes y cuando creíamos que se iba derechamente al restablecimiento de la normalidad en Barcelona; empero al saber que la situación allí, en otras provincias del Principado y del resto de España revestía caracteres graves el problema social; cuando leímos los discursos últimamente pronunciados por Cambó y por Rodés y observamos, al mismo tiempo, que las ambiciones del partido colonista francés, de que aquéllos parecían ser eco, tenían expresión alentadora en la conferencia de la paz; y finalmente, al enterarnos de los pasos dados por cierta comisión presidida nada menos que por un exministro de Estado de la República francesa, en la comarca de Viella, comprendimos que era de todo punto necesaria y acertadísima la medida de cerrar las Cortes, no sólo para evitar discusiones imprudentes y peligrosísimas, sino para que el Gabinete consagrara todo el tiempo de que pudiera disponer a la tarea de resolver, sin levantar mano, las cuestiones sociales y de orden público y las gravísimas de carácter internacional.

Por lo que se refiere a las últimas, suponemos que el Conde de Romanones estará profundamente amargado. Fué a París no hace mucho y conferenció con Wilson, con Clemenceau y con Pichón y volvió a España, o creyó volver a España, más con la seguridad que con la promesa de que serían respetados nuestros derechos en Marruecos. Y cuando fiado en tales seguridades había llegado a declarar en las Cortes que esos nuestros derechos no se intentarían siquiera lesionarlos, llegan autorizadas informaciones de Francia, de las que resulta que se trata, cuando no, de echarnos de África, de reducir al extremo límite nuestra zona de influencia.

Se hallaba, pues, plenamente justificada la clausura de las Cortes. Más para los que dudan de la necesidad de esa medida, están preguntando su acierto los temidos, pero bochornosos sucesos de ayer, que han impuesto la declaración del estado de guerra. Ayer, la furia popular por la carestía de la vida se exteriorizó en todas las formas, en la del saqueo, en la de la destrucción, en la del incendio, en la del atropello más escandaloso a la propiedad privada; era la desesperación engendrada por el hambre y aprovechada y estimulada por elementos profesionales de la violencia para sus fines revolucionarios; era un primer ensayo bolcheviquista, que, de no interrumpirse, hubiera podido conducir a las más sangrientas desórdenes y a las más incalificables infamias. Así estuvimos todo el día. Ante la extrema gravedad de la situación, se ha tenido que declarar el estado de guerra.

¿Previó lo que podía acontecer el gobierno? Parece que sí, y que a esa previsión se debe la inopinada clausura del Parlamento; pero es lástima que, habiéndose apresurado a quedar con las manos libres, no las pusiera más decididamente en la evitación de los sucesos, tanto con medidas de policía, como con providencias gubernativas que sirvieran de apoyo a la esperanza de que iban a tener pronto término las codicias de traficantes, exportadores y acaparadores. Desgraciadamente, los llamados hombres de gobierno, desconocen la política preventiva, no saben adelantarse a los sucesos, sino que van a la zaga de ellos; y así, contra su voluntad, se convierten en alentadores y estimuladores de la revolución; porque cuando resulta que no se adoptan ciertas resoluciones hasta que el pueblo se pone francamente al margen de la ley, se le ofrece a ese pueblo el mejor de los argumentos, el más convincente, el de los hechos que se le entran por los ojos y por los oídos, para que saiga de ella.

Miguel Peñaflor

NODRIZA

Se desea una.
Para informes, en esta Administración.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón.

(DE NUESTRA COLABORACION)

La parábola de Torres Altas

Nunca creí que el reparto pacífico de tierras de Torres Altas fuera un hecho real. El forcejeo de los propietarios para defenderse se hubiera sentido, no sólo en el Juzgado de primera instancia y en el cuartelillo próximo de la Guardia civil, sino en la Prensa, en el Gobierno civil de la provincia y acaso en el Parlamento. Antes de ser un hecho hubiera sido un escándalo y un motivo.

Los propietarios saben de los derechos de la propiedad más que nadie, y lo que ellos no saben puede decirse por unas pesetas un abogado; por votos, el diputado del distrito. El leguleyo y el diputado les hubieran dicho que de su parte tenían la ley, los Tribunales, la fuerza armada y todas las coacciones del Estado. Y para vencer, sus resistencias así hubiera sido preciso el motivo ruidoso.

Ha causado honda impresión en toda España. Los terratenientes se preguntaban azorados: «¿No es esto una mansa avanzada del bolchevismo?»

Los jornaleros del campo comenzaban a preguntarse, un poco sombríos: «Entonces, no es del todo una quimera eso del reparto social.»

Muchos espíritus selectos, generosos, abiertos a todo fresco viento de ideal, han pensado: «¿Estaremos en presencia del nuevo régimen ideal de la propiedad rural? ¿Será eso lo que va a saciar la sed de justicia y nos va a traer la añorada paz?»

Esa es la impresión que nos ha hecho a los extraños; ¿cuál habría sido la producida en el pequeño pueblo y, sobre todo, en las familias despojadas, y en las familias afortunadas, en las familias preteridas? ¿Cómo es posible que todos hubieran reprimido su ansia de pregonar a los cuatro vientos la novedad desconcertante que en pocos días, como por arte de encantamiento, estaba cambiando sus hábitos y su suerte?

Y aun expropiados pacíficamente los forasteros, el cambio no se hubiera hecho tan llana y suavemente como el Párroco de San Andrés del Río cuenta. No es absurdo imaginar la expropiación voluntaria o más o menos forzosa de media docena de terratenientes abastistas, a los que se garantiza una razonable renta.

Pero éste no es el caso de Torres Altas. Aquí habrían sido expropiados de la tierra todos los propietarios, hasta los del pueblo.

Los que conozcan la psicología del labrador comprenderán al momento lo duro y difícil que hubiera sido persuadirles de que renunciaran a poseer y a cultivar las tierras heredadas, la *terra patrum*, que guarda, como un relicario, parte tan venerada de la vida sentimental de sus antepasados. Desde el año 1907 está planeada la concentración parcelaria; ¿se cree que el labrador no comprende su conveniencia? Y, sin embargo, el carro anda. La clave de esa paralización no es sólo económica; es principalmente afectiva. Los labradores del pueblo hubieran sido los más rebeldes a la reforma.

Finalmente, también yo busqué los pueblos en el mapa y no los encontré.

A los que me preguntaban mi opinión, yo les decía:

«Eso no es un hecho, sino un deseo; no es una historia, sino una parábola. En ella, un escritor un poco místico, asiduo lector tal vez de los Libros Sagrados, ha prendido un ideal, lo que él ha creído un ideal. En vez de exponerlo en fórmulas generales y abstractas, lo ha recogido en un caso concreto, que él desearía viviente y generalizado.»

En vez de decir:

«El campo, para los campesinos. La expropiación de la tierra por los Sindicatos Agrícolas. La obligación, no por la ley, sino por el contrato libre. La indemnización al propietario, no en forma de capital, sino de renta equitativa. El usufructo de cada parcela, vinculado a una familia y hereditario. Igualdad de todas las familias de un pueblo ante el cultivo de la tierra», ha fingido un pueblo que había realizado todas esas fórmulas, y que, de acuerdo con ellas había reformado el régimen de su propiedad. Para demostrar que esa reforma, así imaginada, era ideal, él cuenta que ha sido fácil y libre y que ha traído a todo el pueblo satisfacción interior, bienestar y paz.

En esta forma, amena y sensible, exponía Jesús al pueblo los más sutiles, elevados y entonces revolucionarios principios de moral.

Y el pueblo los comprendía.

No es una realidad, sino una ficción; no es la crónica de un hecho revolucionario, sino una parábola oriental y un *balón d'essai*, que un párroco observador e inquieto ha echado a volar a la vista de España.

Y asombra lo alto que voló y el éxito que ha tenido.

Terratenientes: no os regocijéis demasiado pronto de que ese reparto de tierras sea una patraña. No podéis asegurar, ya que no se haya despertado en la sociedad en que vivís, el vago e inquietante anhelo de que sea una realidad.

Y en esas nubecillas principian las tormentas.

Severino Aznar

Discurso de Wilson

He aquí algunos de los principales párrafos del discurso que Wilson pronunció en Boston, de regreso de Europa.

«No he de daros cuenta aquí de los resultados hasta el presente obtenidos o que se esperen de la Conferencia de la Paz, pues todo ello sería prematuro; sin embargo, puedo decir que mis impresiones en la Conferencia han sido excelentes, convenciéndome por encima de todo de que existe un sentimiento general encaminado a la realización de unas nuevas reglas del derecho, pues los hombres que se hallan reunidos en la Conferencia de París tienen plena conciencia, lo mismo que los hombres de América, de que no son dueños de su pueblo y de que el alma de esos mismos pueblos se ha abierto a nuevos conceptos de justicia. Tal vez os parezca que la labor de la Conferencia es demasiado lenta, pero yo os ruego que procuréis comprender la extrema complejidad de las cuestiones a la misma sometidas.

«Resulta que todas las discusiones referentes a esta guerra y que directamente afectan a las grandes o a las pequeñas naciones han de establecerse razonablemente enlazadas unas con otras, y no es posible tomar acuerdo sobre una cualquiera de ellas sin enlazarla con las demás y sin pensar en la resolución final de todas, si se quiere dar al resultado definitivo de la Conferencia su verdadero carácter de acuerdo conciliatorio. Tal es nuestra labor que hemos de examinar cuestión tan vasta y compleja en todo su conjunto, hemos también de considerar cada uno de sus detalles como hombres que tienen en ello el mayor interés; hemos finalmente de atender a cuantas reclamaciones formulen los que se consideren rivales, ya se refieran a nacionalidades nuevas, ya a territorios cuya organización modifique las condiciones económicas y comerciales del mundo en el momento de estallar la guerra.

«Me he sentido hondamente impresionado por la moderación con que se han presentado a la Conferencia las reivindicaciones nacionalistas; siendo una gran satisfacción al dar testimonio de ello, y sobre todo al poder afirmar que no he visto en parte alguna surgir las llamas insanas de la pasión. He visto en todos la firmeza de las convicciones y he visto lágrimas en los ojos de aquellos hombres que venían ante nosotros a defender la causa de los pueblos humillados; y no eran de rabia sus lágrimas, sino de ardorosa esperanza en el porvenir de su patria respectiva. Y complácese poder afirmar que apenas llegados a París los representantes de esos pueblos humildes y oprimidos lo primero que hacían era aproximarse y buscar el apoyo de los delegados de la República norteamericana; y al decir esto no hago sino mencionar uno de los hechos más evidentes de la historia de nuestros días. No hay en Europa nación alguna que recele ni indirectamente de los móviles que han guiado a Estados Unidos en esta gran conflagración. No pretendo con esto rebajar a los grandes hombres que representan en la Conferencia de París a las demás naciones; quiero simplemente poner de relieve que los pueblos de Europa se han visto en el transcurso de la historia estrojados entre las pasiones y la orgullosa ambición o los encontrados intereses de unos y otros, y no puede el hombre olvidar los dolerosos epítetos en que acabaron siempre las luchas de otros tiempos, de tal modo que ha de costarles a los pueblos de Europa gran trabajo convencerse de que no ha de suceder ahora igual que en los pasados siglos.

«Luchaban los europeos encarnizadamente, pues se habían dado cuenta de que en la lucha estaba comprometida la existencia de su patria respectiva, y de pronto vieron llegar de América nos hombres que parecían tener alma de cruzados, pues al verles entrar en combate comprendieron que iban a luchar por algo que estaba muy por encima de sus propios e inmediatos intereses. No son sucesos los testigos que me han afirmado que nuestros soldados parecían estar poseídos por un sentimiento que no puede calificarse sino de fervor religioso y que por su desinterés y por su desprecio de la muerte no tardaron en cambiar por completo los caracteres de la lucha que ensangrentaba la tierra de Europa. Esto os hará comprender mejor que nada la honda confianza que el mundo entero ha puesto en la nación norteamericana, confianza de que hemos de sentirnos orgullosos todos sus hijos. La Europa que hace unos días abandonó era en realidad presa de una emoción como jamás pudo sentirla su corazón; Europa vivía llena de esperanzas, de aquella esperanza que pudo sentir algún día en el segundo año de la guerra; pero al llegar el año tercero de la terrible lucha Europa se hundió en la más negra desesperación, desengañada ya de que pudiese surgir de la guerra, ni aún para los que la ganasen, ni el más pequeño rayo de luz. Todo lo más esperaban los europeos de aquellos tristes días poder volver a su existencia de los años anteriores a la guerra, viviendo en medio de las mayores ansiedades y angustias; no creían ya en la posibilidad de una Europa viviendo en medio de una paz justa y firme.

«Y sin embargo hoy puede el mundo contemplar realizado el nuevo milagro de que todos los pueblos de Europa puedan ponerse igualmente de pie llenos de confianza en el porvenir, convencidos, lo mismo que nosotros, de que nos hallamos en los albores de una era nueva, en la que los pueblos se ayudarán mutuamente en toda causa justa,

JUAN SERVERA TRUYOL

Odontólogo

(ANTIGUO GABINETE DENTAL DE D. DOMINGO CASASNOVAS)

Plaza de Santa Eulalia, 20

Consulta de 9 a 1

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada

Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada

NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50

N.º 1, Infantería—N.ºs. 5 y 6, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

Para detalles pidánsese reglamentos

INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS

Plamonte, número 7.—Madrid

viendo sus fuerzas morales y materiales a fin de que prevalezca en toda ocasión el derecho.

«Hablo sin menoscabo para otra gran nación ninguna, pero digo que América es hoy la esperanza del mundo, pero si América no justificaba ya—esperanza, las consecuencias serían desastrosas para ella, pues en su de esperacón las naciones todas se levantarían contra nosotros.»

«Supongamos que los delegados de la Conferencia no logran sino llegar a la firma de un tratado de paz y que no dejan sobre la histórica mesa de Versailles más que un nuevo «pedazo de papel» sin garantía ninguna para los pueblos oprimidos; esto sería el fracaso de la Conferencia y obligaría a los delegados a volverse a sus respectivos países con la cabeza baja. Mas yo afirmo que quien piense que Norte-América habría de conformarse con un papel tan denigrante, es que no conoce al pueblo norteamericano. Fundóse nuestra nación para hacer libres a los hombres y vamos ahora a cumplir nuestra finalidad.

Sería verdaderamente terrible para el mundo y para nosotros que Norte-América dejase de cumplir su misión; que después de haber intentado un acto de generosa cordialidad para la unión de todos los hombres, Norte-América retrocediese como diciendo a los pueblos de Europa: Hasta hoy he sido vuestra amiga pero mañana no podréis ya contar ya conmigo.

«Pensad que en estos momentos son mu-

chas las pequeñas naciones que en Europa vienen ahora a la vida y que se hallan en presencia de las viejas potencias europeas.

«Vamos a establecer la nueva Polonia, apenas sin experiencia y sin organización, y no debemos abandonarla en medio de un círculo de ejércitos poderosos. No debéis olvidar tampoco las aspiraciones checo-eslovacas y yugo eslavas y tener presente que las potencias podrían lanzarse contra esos pueblos sino existía detrás de su libertad una verdadera y fuerte garantía. Tampoco debéis olvidar los sufrimientos de Armenia, los que habéis procurado calmar con vuestros generosos socorros; y ahora tenéis la obligación de reunir todas vuestras fuerzas para que aquellos sufrimientos no puedan repetirse.

«Los convenios de la paz actual no podrían durar más allá de una generación si no los garantizásemos por medio de las fuerzas unidas del mundo civilizado.

«La terrible carga de esta guerra no ha pasado solamente sobre la fortuna nacional, sino que se ha dejado también sentir sobre los hogares silenciosos en que las mujeres trabajaban sin descanso con la esperanza de que volverían pronto sus hombres. Y al pensar en esos pobres hogares en que la desesperación tuvo su asiento, si aquella esperanza de que antes os hablé había de verse fallida, yo por mí puedo decir que desearía que no hubiese Norte-América intervenido para nada en estas tentativas para la emancipación del mundo.»

Sección informativa

De Instrucción pública

Casa-habitación para maestros

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 191 de la Ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 y disposiciones complementarias, los maestros y maestras de las Escuelas nacionales de primera enseñanza disfrutarán de habitación decente y capaz para ellos y su familia. Corresponde este derecho a todos los maestros, ya sean unitarios, directores de graduadas, auxiliares, etc.

Art. 2.º La obligación de proporcionar a los maestros la habitación que se menciona en el artículo anterior corresponde a los Ayuntamientos a que pertenezca la localidad en que radique la escuela donde aquéllos presten sus servicios.

Art. 3.º En ningún edificio escolar construido o que se construya con subvención o auxilio del Estado podrán establecerse dependencias destinadas a casa-habitación de los maestros. En los casos en que las escuelas se hallen instaladas en locales no comprendidos en el párrafo anterior, los Ayuntamientos procurarán asimismo que no estén en el mismo edificio las habitaciones de los maestros, y, de no ser esto posible, evitarán que tengan comunicación directa con el local de la Escuela.

Art. 4.º Para determinar si las viviendas que los Ayuntamientos pongan a disposición de los maestros reúnen las condiciones de decencia y capacidad exigidas será bastante el acuerdo de los Municipios y de los maestros interesados. En caso de discordancia, la Inspección de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta las condiciones de dichas viviendas en relación con las demás de localidad y las necesidades de los maestros, informará a la Dirección General, y ésta resolverá lo que estime procedente.

Art. 5.º Esta resolución supondrá la aprobación o la desaprobación de la vivienda ofrecida. En el segundo caso, llevará consigo la declaración de que el Municipio está obligado a proporcionar nueva casa en el término de quince días, o, en

su defecto, a abonar al maestro interesado una indemnización mensual, que será fijada a propuesta de la Dirección General de Primera Enseñanza; teniendo en cuenta los precios módicos de los alquileres en la población. Dicha propuesta se consignará en el informe a que se refiere el artículo 4.º

Si la segunda vivienda ofrecida tampoco reuniera las condiciones necesarias, el Ayuntamiento quedará obligado, sin más trámites, al abono de la indemnización.

Art. 6.º Los Ayuntamientos podrán, en todo caso, sustituir la obligación de proporcionar casa a los maestros por el abono de la indemnización equivalente, fijada de acuerdo con aquéllos, o sometiéndose al dictamen de la Inspección de Primera Enseñanza, si el acuerdo no fuera posible.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos reducir las indemnizaciones que tengan establecidas con autoridad a la publicación de este decreto.

Art. 7.º Cuando la casa proporcionada por los Ayuntamientos no sea de su propiedad, se reconoce a los maestros el derecho a optar entre su disfrute o el de una indemnización equivalente al importe de los alquileres que el Municipio satisfaga. Sólo podrá hacerse uso de este derecho solicitándolo un mes antes de terminar el período de arrendamiento obligatorio establecido en el contrato que el Ayuntamiento hubiere celebrado.

Art. 8.º El derecho de los maestros a casa-habitación sólo desaparecerá en el caso de imponérselos por Real orden pena de separación que lleve consigo la pérdida de la Escuela.

Art. 9.º Los maestros y maestras sustitutos e interinos tendrán derecho al disfrute de la casa habitación o a la indemnización equivalente.

Art. 10.º Siendo el derecho a casa-habitación inherente a la condición de maestro nacional, los consortes conservarán el de disfrutar de las habitaciones correspondientes a ambos; pero se reconoce a los Ayuntamientos la facultad de sustituirlos por una indemnización equivalente a los dos tercios de la cantidad que, de no tener la condición de consortes, les correspondería con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 11.º El derecho a casa-habitación no se interrumpe por vacaciones, licencias, permisos ni comisiones que no lleven con-

siguiente el nombramiento de maestros interinos. Si tales nombramientos hubieran de llevarse a efecto, el derecho al uso de la casa-habitación pasará a los interinos.

Art. 12. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 525 del Código civil, el derecho de los maestros a habitación no podrá traspasarse a otra persona por ninguna clase de título.

Nueva industria

Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha sido concedida patente exclusiva para España y sus posesiones a favor de don Salvador Vidal Vallis de Padrinas, don Pedro Arrom y don Miguel Llodrá para la fabricación de cartón fino, de la planta llamada gamón (pórrasa).

Dichos señores ya tenían, como es sabido, la exclusiva para la fabricación de caldos fermentados de dicha planta con destino a la fabricación de alcohol.

Protesta

Lista de las entidades adheridas al acuerdo del «Centro de Defensa Social» protestando contra el de la Diputación por el que encargó la redacción de una Historia de Baleares al escritor sectario don Gabriel Alomar.

La Congregación de Hijas de María de Costitx; la id. Mariana de id.; el Clero Parroquial de id.; la Comunidad de PP. Franciscanos de Artá; la Tercera Orden de San Francisco de id.; la Adoración Nocturna de id.; las Obreras de San José de id.; la Congregación de San Tarsicio de id.; la Juventud Seráfica de id.; el Claustro de Profesores del Seminario Conciliar de Palma; la Obra de las Tres Marías de Mallorca.

(Continuará)

Notas de Sociedad

D. Pedro Bahola

Anoche embarcó para Barcelona el batallador diputado a Cortes regionalista don Pedro Bahola.

Marcha satisfactoria de su corta estancia en la isla, proponiéndose volver en plazo breve para poder visitar más detenidamente las bellezas de Mallorca.

De viaje

Anoche embarcó para Barcelona el médico don Luis Frontera.

Anoche embarcaron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Antonio Barceló, don Francisco García, don Jaime Tórr, don Manuel Gil, don Julio Pérez, don Bartolomé Estades, don León Odín, don Antonio Bonet, don Guillermo Giraldez, y don Dionisio G. Pineda.

Boda

Leemos en la Prensa madrileña que el próximo pasado sábado contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Susana Maura Gamazo, hija de nuestro ilustre paisano el expresidente del Consejo don Antonio, con el jurisconsulto don José M. Semprún Guerra.

La boda se efectuó en la iglesia de San Jerónimo el Real, la que se hallaba adornada con profusión de plantas y luces.

Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, celebrando la santa misa el cura-párroco, señor Celvo.

Fueron padrinos de la boda el padre de la novia y la hermana del novio, señorita Mercedes.

Actuaron de testigos: por parte del contrayente, don Antonio Talón, don José María Semprún y Guerra, y, por la de la novia, su hermano el conde de la Mortera, don Francisco Maura y don Trifino Gamazo.

Por el luto de las familias de los desposados, la boda se efectuó en la mayor intimidad, reduciéndose al acto religioso.

Los contrayentes salieron para El Escorial y desde allí se dirigirán a Andalucía.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Fallecimientos

Ayer tarde falleció en esta capital el distinguido señor don Fausto Orlandis Meliá.

Bajo el sepulcro, después de rápida enfermedad, en plena juventud.

Por su carácter afable y bondadoso, se granjeaba el afecto y la estimación de cuantas personas tenían el gusto de conocerle.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, a cuya atribulada familia, especialmente a su señora esposa, doña Josefina Campomar, la que también se encuentra enferma de algún cuidado, y a su hermano don José, que también guarda cama, enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

—Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, la distinguida señorita María Alcover y de Haro, quien ha muerto en la flor de la juventud, cuando más le sonreía la vida.

Su muerte ha sido profunda y generalmente sentida.

Toda bondad y distinción, afable y simpática, se atraía el afecto de cuantos tenían el gusto de conocerla.

D. E. P.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su apesadumbrada madre y a su aflijido padre el insigne vate don Juan Alcover, cuyo dolor compartimos, la expresión de nuestro profundísimo pésame, deseándole la fortaleza necesaria para soportar tan dolorosa pérdida.

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime II», para Barcelona.

Ayer tarde entró en este puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de la vecina isla de Cabrera.

Esta mañana ha salido el vapor «Mallorca» para Ibiza y Valencia.

Mañana debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Alicante; dicho buque continuará por la tarde su viaje a Barcelona.

Revisión de mozos

Ayer comenzó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la revisión y clasificación de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año.

En el acto tienen intervención los médicos municipales, efectuándose siempre en presencia de concejales y de jefes militares.

Fueron revisados y clasificados los mozos comprendidos entre el 1 y el 50.

Hoy y los días sucesivos continuará dicha operación, comenzando a las diez de la mañana. Cada día se revisarán y clasificarán 50 mozos.

Riña mortal

Un telegrama

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Alcalde de Campos:

«Ayer, por la mañana, riñeron los vecinos Miguel Puig Mas y Juan Escalas Mas, de cuyas resultas ha fallecido el Puig».

Las subsistencias

Importación

Han importado:

De Valencia, el vapor «Mallorca», 178 600 kilogramos de harina, 50 200 de trigo, 65 000 de arroz, 70 000 de alubias, 2 345 de salvado y harina, 5 900 de salvado, 2 240 de cebollas, 17 340 de vino común, 3 000 de azúcar, 490 de sardinas y 509 de garbanzos.

Y de Barcelona, el «Rey Jaime II», 10 100 kilogramos de harina para la guaración y 20 000 para almacenistas, 1 710 de leche condensada, 1 500 de azúcar y 750 de café.

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«Habiéndose solicitado del Gobierno el envío de una cantidad de trigo argentino con carácter urgentísimo, y de otra cantidad mayor con carácter urgente, los Señores Alcaldes de esta isla tan pronto reciban la presente circular requerirán a los propietarios o arrendadores de los molinos harineros existentes en sus respectivos términos municipales para que con toda urgencia manifiesten por escrito la cantidad de trigo que necesitan, debiendo advertirles que la cantidad que pidan deberá ser abonada antes de recibir la mercancía y tan pronto reciban para ello aviso del Comité Ejecutivo y que deberán disponer de envases para su recogida».

Las manifestaciones escritas serán remitidas a este Gobierno por los Señores Alcaldes el mismo día que las reciban.

Palma, 5 de Marzo de 1919.—El Gobernador, Manuel Ruiz Valarino».

Importación de ganado

El vapor «Mallorca» importó ayer de Mahón diez cabezas de ganado vacuno, destinadas al abasto público de esta ciudad.

La Junta provincial

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de los vocales Presidente de la Audiencia y Alcalde de esta ciudad y de los asesores señores Serra, Ballester, Rosselló y Salom, se celebró ayer sesión a las cinco, tomándose los siguientes acuerdos:

Que pase a informe del Comisario Municipal de Sanidad la instancia de los fabricantes de leche condensada para que manifieste en que condiciones puede autorizarse el embarque quedando abastecida esta capital.

Que se oficie a los señores Planas, Pizá y C. para que manifiesten si el depósito de 16 000 litros de aceite que por disposición de la Comisaría de Abastecimientos de Aceites tienen que constituir en esta ciudad están dispuestos a entregarlos al comercio o los detallarán por su cuenta, para en su vista, proceder a la fijación de la tasa que corresponda.

Que se oficie a los presidentes de las Juntas de Subsistencias de Menorca e Ibiza para que manifiesten la cantidad de aceite que necesitarán de esta isla hasta la próxima cosecha.

Que por el Gobernador se proceda a la averiguación de la fecha de adquisición de los 1250 sacos de arroz llegados hace dos días a este puerto y si ésta es posterior al 20 de Febrero último obligar a los compradores a venderlo al precio de tasa actual determinado por Real Orden de 20 del citado mes.

Que el presidente de la Junta de subsistencias de Ibiza manifieste la cantidad mensual que necesita aquella isla de pasta para sopa.

Que los Alcaldes de esta isla manifiesten la cantidad de alubias que necesitan para las atenciones del vecindario a precio de tasa hasta la próxima cosecha.

Restablecer para el embarque de huevos y volatería el acuerdo tomado, a propuesta de la Alcaldía, en la sesión del día diez de Febrero último.

Se levantó la sesión a las ocho.

Las patatas

Se nota extraordinaria escasez de patatas en esta ciudad. De la Península resulta difícil traerlas, ya que en Barcelona y Valencia se ha prohibido la exportación. De Alicante traerán algunas partidas, que se consideran insuficientes para atender al abastecimiento de Palma. ¿Por qué no se ve el medio de traer a esta ciudad las importantes partidas de dicho tubérculo que, según se dice, existen en algunos pueblos? El Gobernador tiene la palabra.

Los huevos

El concejal señor Villalonga y Olivar, que está ejerciendo, en unión del digno Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, y del celoso delegado de éste en el mercado, señor Comas, una labor pro-subsistencias digna del mayor encomio, prestó ayer un impor-

tante servicio. Descubrió el medio de que se valían ciertos individuos para adquirir en la plaza de abastos los huevos que ellos mismos llevaban a la venta, con lo cual escamoteaban partidas al Ayuntamiento, simulando un gran sobrante. El señor Villalonga denunció el hecho a la Alcaldía, la que impuso fuerte correctivo a los vivos.

—También el señor Villalonga denunció ayer a cierto sujeto que diariamente compraba grandes partidas de huevos en el mercado y que luego eran llevadas al muelle, desde donde los recogían tripulantes de buques para embarcarlos de contrabando.

El señor Alcalde ha publicado el siguiente aviso.

«De orden del señor Alcalde queda prohibido vender en la Plaza de Abastos más que una docena de huevos a cada individuo comprador. Las fondas, hornos, y tiendas de comestibles podrán ir a la casa Consistorial de 7 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde donde les venderán todos los que necesiten».

Las verduras

Anteayer se constituyó, bajo la presidencia del concejal delegado, don Miguel Trián, la comisión encargada de la regulación de los precios de las verduras y hortalizas, acordándose en la reunión la lista de las que en la actualidad deben estar sujetas a tasa.

Los reunidos, que eran, además del señor Trián, el delegado en el mercado, señor Comas, y los hortelanos don Francisco Verger, don Nicolás Busquets y don Gabriel Ferrá Tomás, cambiaron impresiones sobre ampliación de las medidas para conseguir el abaratamiento de las verduras, acordando reunirse los jueves y sábados de cada semana en la Oficina del Repeso, para reunir las tarifas, que se expondrán al público.

En la reunión de anteayer se fijaron los siguientes precios para las verduras:

Coliflores grandes, a 0'30 pesetas unidad; id. medianas, a 0'20 id. id.; id. pequeñas, a 0'10 id. id.; lechugas grandes, a 0'10 id. id.; id. pequeñas, a 0'05 id. id.; escarolas grandes, a 0'10 id. id.; id. pequeñas, a 0'05 id. id.; espinacas grandes, a 0'15 id. id.; id. pequeñas, a 0'10 id. id.; rábanos grandes, a 0'05 id. id.; id. pequeños, a 0'10 id. id.; zanahorias, a 0'05 id. id.; perejil grande, a 0'10; id. pequeño, a 0'05 id. id.; cebollas, a 0'50 id. dos; y acelgas, 0'05 id. una.

Aceite barato.—Obra laudable.

Desde hace algunos días vuelve a permanecer abierta la tienda que don Manuel Salas tiene establecida en la calle de la Victoria, esquina a la de Conquistador, para la venta de aceite.

Este se vende a 1'40 y a 1'50 el litro. De ambas clases no se despacha más cantidad que un litro.

Durante todo el día acuden a comprar dicho artículo crecidísimo número de personas, las que tienen que formar cola.

Es digno de todo elogio la meritoria obra que realiza el señor Salas vendiendo el aceite a estos precios, pues resulta 0'40 céntimos más barato por litro que el que se vende en las otras tiendas, pudiendo así la clase trabajadora comprar dicho artículo de primera necesidad sin tener que pagar la carestía del precio a que se halla en las otras tiendas.

En la plaza de abastos

Esta mañana escasea en la plaza de abastos el pescado y la carne de buey.

Ha habido, en abundancia, carne de cordero.

Han sido traídos a la Pescadería 14 atunes y a la plaza de Palou y Coll, cuatro carretadas de coles, las que han sido vendidas a precios relativamente módicos.

Permisos de exportación anulados

Como ya saben nuestros lectores, la Junta provincial de subsistencias, valando por el pueblo prohibió la exportación de algunos artículos que creyó necesarios para atender al abastecimiento de la isla.

Algunos comerciantes, empero, no conformes con la decisión de la Junta, gestionaron con gran interés, digno de mejor causa, por cierto, que el Ministro de Abastecimientos ordenara al Gobernador, contra el fallo de la Junta, el embarque de artículos, y el entonces Ministro, señor Argente, atendía tales gestiones, y obligaba al Gobernador a que autorizara embarques, no para la Península, sino para el Extranjero, de artículos que son necesarios en la nación.

El nuevo Ministro, señor Rodríguez, empero, por medio del telegrama que publicamos ayer, ha suspendido (la decisión es digna de aplauso) tales embarques, y por haber protestado contra ellos felicitó, al propio tiempo, al Gobernador.

Este, según nos manifestó ayer, ha declarado nulos tales permisos, que son cinco.



LA SEÑORITA

D.ª María Alcover y de Haro

Falleció el 6 de los corrientes

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus padres don Juan Alcover y Maspons y doña María de Haro y Rosselló, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y que asistan al rosario y funeral que se celebrará mañana 7 de los corrientes, en la iglesia de Santa Eulalia, a las diez y media y once respectivamente, en sufragio de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Desgracia

Mujer muerta

Anoche, en el arrabal de Santa Catalina, ocurrió la siguiente desgracia: una mujer, de 65 años de edad, se cayó por una escalera interior de su casa, muriendo a consecuencia de las heridas recibidas.

El cadáver de la desgraciada mujer (q. e. p. d.) ha sido conducido hoy al cementerio.

Conciertos

«La Filarmónica», continuando, con constancia, su labor en pro del arte musical, ha organizado tres conciertos que estarán a cargo del reputado «Trio Barcelona». Se celebrarán los días 10, 11 y 12 del corriente mes, en el Teatro Principal.

Los señores socios podrán recoger gratuitamente sus localidades en la taquilla del nonbrado teatro, exhibiendo su carnet de socio.

¿Qué pasa en Barcelona?

Hoy, como de costumbre desde algunos días, no hemos recibido la acostumbrada conferencia telegráfica de Barcelona.

En la de ayer, que insertamos hoy, se nos transmiten noticias pesimistas acerca del conflicto de «La Canadiense», que lejos de mejorar, empeora, amenazando con propagarse. Estas eran las impresiones que reinaban en Barcelona en la madrugada de ayer.

De hoy no tenemos noticia alguna. Sólo sabemos que un amigo nuestro ha recibido de cierta importante casa barcelonesa el siguiente telegrama urgente, depositado en la Ciudad Condal a las siete y media de anoche:

«Debido huelgas, suspenda envíos hasta nueva orden».

¿Estará relacionada la precedente orden con la agravación de los conflictos que en Barcelona existían ya o con el planteamiento de nuevas huelgas?

En el Colegio Provincial de Médicos

Ayer tuvo lugar la anunciada Junta General extraordinaria en el Colegio Provincial de Médicos de esta ciudad.

En la reunión hubo opiniones encontradas sobre la manera de organizar la protesta a que hacen referencia las instrucciones recibidas del Comité Ejecutivo de Madrid.

Algunos oradores censuraron la convocatoria publicada.

Después de larga discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Haber visto con gusto la participación que el Presidente y Vicepresidente del Colegio, señores Ferrando y Benavent, respectivamente, han tenido en la citada Asamblea.

Conceder un voto de gracias al Sr. Ferrando por su actuación en la misma.

Dirigirse al Gobierno interesando que acceda a las peticiones formuladas por los médicos titulares.

Y no celebrar la propuesta campaña de mítines para la formación de opinión.

Terminada la sesión, el Secretario del Colegio, don Antonio Oliver Frontera, presentó la dimisión de su cargo a la Junta Directiva, por considerarse insultado por cierta proposición del señor Aguiló de Son Servera.

La dimisión no fué aceptada.

El juego

El Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, acompañado del concejal señor Villalonga, pasó a visitar al señor Gobernador para denunciarle que en Palma seguía jugando a los prohibidos de manera escandalosa y rogarle que lo impida a todo trance.

El señor Ruiz Valarino, después de agradecer a los visitantes la denuncia, les manifestó que nuevamente excitaría el celo de la

policía para que de una manera radical impida el juego.

El concejal señor Villalonga volvió a visitar ayer al Gobernador para exponerle el consurable proceder observado por personal de policía no impidiendo el juego en cafés de la plaza Mayor y no incautándose del dinero y barajas encontradas en una partida sorprendida a requerimientos del propio señor Villalonga. El señor Gobernador tomó las providencias que eran del caso, haciéndolo en forma que merecía plena satisfacción del edil visitante.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.— Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Teresa en honor del Purísimo Corazón de María; Exposición a las seis y misas rezadas hasta las ocho y media; por la tarde a las seis y media, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de una difunta; Exposición a las seis, a las nueve Misa cantada por la Rda. Comunidad; al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de la Santísima Trinidad, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para el Apostolado, con exposición del Santísimo música y cánticos.

En Santa Magdalena, en la misa de siete y media, empezará el novenario del Patriarca San José, continuando a la misma hora excepto los días 9 y 10 por efectuarse el ejercicio de los siete domingos de San José, y el día 17 por empezar el quincenario en memoria de la muerte de la Beata Catalina Tomás.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Túnica de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

VINO RANCIO

DE 14 AÑOS

Especial para enfermos y convalecientes.

A PTAS. 1'60 LITRO

CASA LL OFRIU

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico.

LEDA

(Nombre registrado)

Creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C. (Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo.)

AGUA DE COLONIA RUSA.—Inmejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante.

Regaliz Pectoral L. B. a la breva

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales.

En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la feja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 5 (5'30).

El movimiento bolcheviquista se extiende en Galitzia occidental y en Cracovia

Varsovia.—El movimiento bolcheviquista se extiende radicalmente en la Galitzia occidental, especialmente en Cracovia, donde se ha constituido un Consejo de soldados y obreros, dictando varias medidas como Gobierno.

El éxito que como tal ha obtenido en Cracovia ha animado a los elementos bolcheviquistas dejándose sentir su actuación en toda la Polonia meridional, particularmente en Dublín.

En esta población han ocurrido algunos desórdenes.

Las tropas afectas a los bolcheviquistas se encuentran cerca de la ciudad, encontrándose con los leales.

Se ignora el resultado de la lucha sostenida por ambos bandos.

Madrid, 6 (1'00)

El Senado yanqui impide la aprobación de varios créditos

Washington.—La obstrucción hecha por el Senado a varios proyectos, ha impedido la aprobación de créditos destinados a transportes ferroviarios y marítimos, inmigración, deportaciones de extranjeros y desmilitarización.

El Presidente Wilson habló, declarando a los senadores responsables de los perjuicios que ocasionan con esta obstrucción.

La Reina de Rumanía en París

Bruselas.—Han llegado a París la Reina Isabel de Rumanía, y su hija, con acompañamiento.

De esta mañana

Madrid, 6 (5'30)

Un ruso hace dos disparos frente al Eliseo como protesta contra la intervención aliada en Rusia

París.—(Radiograma de la noche).—Esta mañana un extranjero hizo dos disparos contra el palacio del Eliseo.

Detenido por la policía, declaró dicho sujeto que era ruso, y se llamaba Kueller, se israelita y tener 35 años de edad.

Los disparos dijo los había hecho sólo con la intención de alarmar y protestar contra la intervención de los aliados en Rusia.

El Consejo de los Diez

París.—Se ha reunido el Consejo de los Diez, bajo la presidencia de Clemenceau.

En la reunión se trató del informe de Chamberlain proponiendo se amplien a dos los representantes de cada nación aliada en las comisiones económica y financiera.

Declaró luego, acerca de la situación de Montenegro, el Presidente del Consejo de esta nación y otras representantes políticas de la misma.

El presidente montenegrino abogó por la restauración de la Monarquía en su país.

Radió, de acuerdo con los serbios, pidió la creación del Estado yugo eslavo.

El representante de Italia se mostró hostil a esta pretensión.

La Liga de las Naciones en Norteamérica.

Discursos de Taft y Lodge

Nueva-York.—El expresidente Taft ha pronunciado, en el Teatro Metropolitan Opera, de esta capital, un discurso explicando el funcionamiento de la Liga de las Naciones, según el criterio sustentado por el actual Presidente Wilson.

Se declaró partidario de Wilson y negó que la Liga sea cuestión de partidos.

Censuró el proceder del Senado, y calificó de despreciable la política de Estados Unidos si esta nación no entrara a formar parte de la Liga.

El senador Lodge, en un discurso, apoyando una moción presentada, que pronunció en el Senado, dijo que la firma de las bases de la Liga de las Naciones bajo la forma que se le ha dado en la Conferencia de la paz no se debe aceptar.

Fracaso de la huelga general en Berlín

Nauen.—(Radiograma de la noche).—La huelga general en Berlín se desenvuelve en huelgas parciales; la mayor parte de los obreros siguen trabajando, en vista de que el Gobierno ha ofrecido socializar el carbón y la potasa.

El periódico «Woiwaerts» cree posible una inteligencia entre el Gobierno y el Comité de huelga.

En previsión de nuevos sucesos, ha sido reforzada la guarnición de Berlín, anunciando el Gobierno que castigará con mano dura toda clase de actos violentos, saqueos, etc.

Ayer noche, fuertes patrullas ocuparon los barrios extremos, con el objeto de que si estallaran nuevos disturbios fueran contenidos inmediatamente.

Oficios que no secundan la huelga

Nauen.—Los empleados de comunicaciones, al igual que los ferroviarios, han acordado no secundar la huelga declarada.

En Halle se declara la ley marcial

Nauen.—A causa de continuar en Halle los saqueos, se ha proclamado en esta ciudad el estado de guerra.

Política

Madrid, 5 (22'00)

El Ministro de la Gobernación y los periodistas

Esta mañana, al recibir el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, a los periodistas, nos ha manifestado que en el Consejo de esta tarde daría cuenta a sus compañeros de varios proyectos de reales decretos de carácter social.

«Si el Consejo me los aprueba—dijo—serán inmediatamente publicados en la «Gaceta».

Madrid, 6 (1'00)

Romanones despacha con S. M.

A las siete de la tarde despachó el Conde de Romanones con S. M. el Rey. Romanones llevó a Palacio, poniéndolo a la firma del Monarca, el decreto concediendo al Gobierno autorización para firmar el convenio de extradición.

La ley de accidentes del trabajo se ampliará a los obreros del campo

El Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, anunció ayer a los periodistas que en breve llevaría al Consejo de Ministros un proyecto ampliando a los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

¿Se disolverán las Cortes?

Madrid, 6 (1'00)

Un rumor

Circula insistentemente el rumor de que en breve se disolverán las Cortes.

No nos ha sido posible confirmar el rumor.

Lo que dice un íntimo de Romanones

Un íntimo del Conde de Romanones, estando hablando con los periodistas, decía ayer tarde:

«Si hace un mes hubiera Romanones disuelto el Parlamento, los conflictos actuales no tendrían la gravedad a que han llegado».

Se cuenta que el Conde replicó a esta frase, cuando también se la expuso su íntimo:

«Pero yo quería cargarme de razón».

Cuándo se publicará el decreto

Créese que el decreto de disolución de las Cortes se publicará dentro de este mismo mes.

La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	78'80
Amortizable 5 por 100.	95'75
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	500'00
Compañía Tabacalera.	300'00
Francos.	87'00
Libras.	22'75
Exterior.	88'90

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 5 (22'00)

El Consejo de Ministros.—La situación de Barcelona, igual.—Frases del Conde.—El ferrocarril internacional

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos manifestó esta tarde a los periodistas que hoy se celebraría Consejo de Ministros, empezando a las cuatro y media de la tarde.

Creía que terminaría entre seis y siete, al objeto de poder ir el Conde a despachar con Su Majestad el Rey, cosa que no pudo hacer esta mañana por haber Capilla pública en Palacio.

Manifestó el Conde de Romanones que le había visitado una comisión de Barcelona, a la cual tenía que ver de nuevo por la tarde.

Dijo que la situación en Barcelona sigue igual.

Un periodista preguntó al Conde si había asistido a la ceremonia religiosa de la imposición de la ceniza.

El Conde contestó con la frase de «Memento homo etc.» Luego añadió: «Todos los Gobiernos se hallan en todos los momentos en miércoles de ceniza».

Nos dijo, por último, el Presidente del Consejo, que le había visitado una comisión de Tarifa, acompañada del diputado por dicho distrito señor Romeu, para hacer gestiones con objeto de que el ferrocarril internacional comience en Tarifa, en vez de Algeciras, como punto más estratégico.

De Portugal

Madrid, 5 (22'00)

Declaraciones del Ministro de Hacienda

Lisboa.—El Ministro de Hacienda, estando hablando con los periodistas, ha hecho declaraciones.

Ha dicho que el aspecto económico actual es consecuencia del movimiento monárquico. Ha añadido que ascienden a setenta y cinco millones los gastos provocados por la última insurrección monárquica, gastos que, al decir del Ministro, deberán pagarse con las fortunas particulares de los monárquicos que resulten comprometidos.

Consejo de Ministros

Madrid, 6 (1'00)

A la entrada

La cuestión de las subsistencias.—Manifestaciones de Leonardo Rodríguez

A las cuatro y media de la tarde comenzó ayer el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Al llegar a la Presidencia el Ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez, fué abordado por los periodistas, los que le dijeron que el arroz, patatas y bacalao habían experimentado un alza en sus precios.

El Ministro les contestó, diciendo que este aumento hay que remediarlo urgentemente.

Les manifestó a continuación que mucha culpa de estos encarecimientos la tienen las Juntas de subsistencias, las cuales sólo

esterilizan la labor del Gobierno con su modo de proceder.

Dijo también que, por ahora, no traerá carne congelada de la Argentina, porque necesita todos los barcos para traer trigo.

Por último, expresó que al Consejo de hoy llevaba un decreto contra los acaparadores.

El Ministro de Fomento, señor Marqués de Cortina, rechazó enérgicamente, ante los periodistas, el cargo que contra él se hace respecto a que la subida de los comestibles se deba al recargo de una décima en la contribución, pues la subida en los artículos alimenticios ha sido bastante mayor que esta cantidad.

Preconizó el Marqués la necesidad de que el Estado monopolice las ventas.

Los demás Ministros nada dijeron.

A la salida

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las siete de la noche entregándose de la reunión la siguiente nota oficiosa a los periodistas:

«En la reunión se despacharon varios expedientes de Guerra, Hacienda y Abastecimientos».

Se aprobó un decreto persiguiendo y castigando la exportación clandestina.

Se aprobó también otro decreto para impedir y penar los acaparamientos de subsistencias.

Ambos decretos mañana serán insertados en la «Gaceta».

Se aprobó otro decreto modificando la imposición de multas a los defraudadores del impuesto de alcoholes, y otro de Hacienda ampliando el impuesto de cédulas a las personas jurídicas.

El Ministro de Fomento expuso en líneas generales los proyectos de aprovechamiento de terrenos baldíos por parte de los Municipios y colectividades obreras.

El Consejo estudió también otro proyecto concediendo subvenciones a las sociedades aseguradoras para el caso de paro forzoso de los obreros.

Se aprobó un decreto implantando la intensificación de retiros a los obreros.

Se estudiaron las bases para implantar a las diferentes industrias la jornada máxima.

Se ocuparon los Ministros también de las peticiones hechas al Consejo por la Sociedad de tenderos «La Unión».

Se trató del conflicto creado por la baja del plomo y disminución de exportación de esos minerales, adoptándose medidas para evitar el paro forzoso a miles de obreros.

El Papa y las cuestiones sociales

Madrid, 6 (1'00)

Los congresistas de la Unión popular de Italia son recibidos por el Papa

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a los congresistas de la Unión popular de Italia.

El Presidente de la Unión leyó a Su Santidad el mensaje de adhesión que le envían los congresistas.

El Papa, en contestación al mensaje, dijo a los congresistas que las cuestiones sociales obreras son las que deben ahora merecer especial atención de los católicos.

Recordó la actuación del Papa León XIII, defendiendo las reivindicaciones de los obreros.

Ensalzó las uniones profesionales y los sindicatos cristianos, haciendo votos para que esa labor se desarrollara floreciente, para llegar a una fórmula de armonía entre el capital y el trabajo.

Noticias varias

Madrid, 6 (1'00)

La Princesa Beatriz en Madrid

A las siete y media, procedente de París, llegó a esta capital la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria Eugenia.

El miércoles de ceniza en Palacio

En la Capilla Real de Palacio se celebró ayer por la mañana la tradicional misa del miércoles de ceniza.

Asistió a la ceremonia toda la Familia Real, a quienes impuso la ceniza el Obispo de Sión.

De esta mañana

Madrid, 6 (5'30)

Conflictos sociales

La huelga general de Córdoba, aplazada

Se ha aplazado la huelga general en la provincia de Córdoba.

Dicha huelga estaba anunciada para mañana.

En virtud del aplazamiento, la huelga comenzará el sábado.

La huelga de panaderos y candelistas, solucionada

Anoche, a las nueve y media, quedó resuelta la huelga de obreros panaderos y candelistas de Madrid.

Se han aceptado por ambas partes las siguientes bases:

Aumentar en 50 céntimos los jornales a todos los obreros, incluso a los que confeccionan los panes de Viena y francés.

A los oficiales se les aumenta el jornal en 75 céntimos.

Los candelistas, empero, se comprometen a producir 150 Kilos de pan por hombre.

Los patronos pagarán los jornales correspondientes al tiempo que duró la huelga.

Los patronos y los obreros se comprometen a vender el pan con el peso completo.

Un artículo de «The Times».

La situación política en España

Londres.—El diario «The Times» publica un artículo ocupándose en la situación política de España.

Hace resaltar las dificultades con que tropieza el señor Conde de Romanones.

Achaca la gravedad del momento a la corrupción política que existe y a la pobreza del pueblo, agravando el enriquecimiento de algunos con motivo de la guerra.

Indica que las peticiones del pueblo son modestas, limitándose a solicitar pan y salario.

Y añade:

«La agitación de los partidos extremos es poco peligrosa».

Si las peticiones del pueblo se satisficieran, el peligro de las izquierdas estará conjurado.

También la causa de lo que ocurre es debido a la falta de carreteras y de ferrocarriles.

En España se necesitan capitales extranjeros, éstos no acudirán si persiste la actual legislación».

Termina «The Times» su artículo diciendo que España posee hombres que aportarán remedios.

Presna Asociada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 5 (5'30)

Muertos por asfixia

En la tienda número 10 de la calle del Correo Viejo, fueron hallados muertos por asfixia Simeón Alemán, su esposa y un hijo.

La desgracia, según se pudo notar, fué producida por un escape de gas.

El alza del bacalao.—Protestas

Ayer, por la tarde, numerosos grupos se estacionaron frente a los almacenes protestando del alza de dicho artículo.

Los grupos fueron disueltos por la policía.

Desanimación del Carnaval.—La policía disuelve algunas comparsas

Sigue bastante desanimado el Carnaval en esta población.

Además la policía disolvió varias comparsas que simulaban el entierro de Carnestolendas.

Agente de vigilancia que denuncia a un inspector

Por detención arbitraria de un individuo, se ha presentado una denuncia al Juzgado contra un delegado de policía.

La denuncia está firmada por un agente de vigilancia.

Estadística de artículos alimenticios

El Gobernador civil, señor González Rotwhos, ha ordenado la formación de una estadística de los artículos alimenticios existentes en esta plaza.

El conflicto de «La Canadiense» emporea

El conflicto latente en esta ciudad con motivo de la huelga de los empleados de «La Canadiense» sigue en pie y con tendencias a empeorar.

Amenaza propagarse a otras industrias. Hasta ahora las autoridades no vislumbran una próxima solución, máxime no accediendo el Gobierno a poner en libertad a los presos por el conflicto.

Aumento de sueldo a los dependientes

La mayoría de los gremios comerciales de esta ciudad han aumentado en un cincuenta por ciento los sueldos a sus dependientes.

El conflicto de la carne.—Por qué el Ayuntamiento no accede a la pretensión de los tabajeros

Siguen en este mercado vendiéndose las carnes a precios subidísimos.

Se comenta mucho en esta ciudad que el Ayuntamiento no acceda a la pretensión de los tabajeros, los cuales quieren hacerse cargo del abasto de las carnes de buey y ternera para lograr su rebaja de precio.

Se cree que esta actitud del Ayuntamiento obedece a presión que sobre los concejales hacen los abastecedores de carnes.

Palou Garí.

Cédulas Parroquiales

PARA EL

Cumplimiento Pascual

Imp. «LA ESPERANZA»

Lonjeta, 11, Palma

BAR-LOCK

Máquinas escribir de todas marcas

con un 50 por 100 de economía.

Agencia: Espartería, 1—Palma

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

«GRAMÓFONO»

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva:

Tienda **El Japon**

BORNE, PALMA

Sueltos y noticias

La exportación de envases

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden que dispone:

1.º Que en razón a las actuales circunstancias se entenderá ampliado a un año el plazo de seis meses para exportar envases extranjeros introducidos por el régimen temporal señalado en el artículo 259 de las ordenanzas de Aduanas.

2.º Los administradores de las Aduanas, a petición de los interesados y siempre que justifiquen completamente la imposibilidad de reexportarlos, podrán prorrogar por seis meses el plazo señalado en la prevención anterior.

3.º Si los envases no se hubiesen reexportado dentro del plazo de un año y el supletorio de seis meses, caso de ser concedido, deberán proceder las Aduanas a liquidar el ingreso de los correspondientes derechos.

Hora santa

La Asociación de señoras de la Adoración a Jesús Sacramentado tendrá el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, hoy, jueves, por la noche, en la iglesia de las religiosas de María Reparadora.

Minas

Don Bartolomé Pons Vanrell ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de cuarenta y ocho pertenencias de mineral lignito con el título de «La Turquesa» en el paraje nombrado Son Juliá, propiedad de doña María Ferriol Real, lindante por N. con Sa Beia del señor Conde de España mediante camino que de Sineu conduce a Ariany, por S. con vía férrea, por E. con tierras de D. José Real Font y otras llamadas Ses Rotas y por O. con dicha vía férrea y finca de Jaime Ramis, del término municipal de Sineu.

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano.

La dará esta tarde, a las siete, don Fernando Montilla, Catedrático de Arabe vulgar de la Escuela de Comercio, sobre el texto árabe del *Libre del Repartiment* de Mallorca (Porción Real) cuando la conquista de esta isla por don Jaime I de Aragón.

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

BARCELONA

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa Institución del Ahorro

Para informes, a D. JOSÉ MASIP, Constitución, 39-1.º

GRANDES ALMACENES "Matons,"

(Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Pañería--Sastrería--Novedades para Señora

Recibidos los artículos propios para
CUARESMA



Sándalo Pizá

11 Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Réver plaza de Antonio Maura, Palma.

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto fijamente el día 13 Marzo el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puertos
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 8, 10 y 11 del corriente.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO. PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUSTO ES EL

Precio 159 p.s.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Calados

A 25 céntimos metro se hacen a Busas, vestidos y ropa blanca BORDADOS a mano y a máquinas, Calle Patacio (Pórticos) 40.

Pesa-Leches "Familiar,"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar sabréis si la leche que tomáis y que suministráis a vuestros enfermos e hijos está o no adulterada. Vedlo al público este interesante aparato con estuch: y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días
Casa Codina, Unión, 8, Palma

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estrepear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es ademas un tónico estomacal.

Lo lleva V. escrito en la lengua:
¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejara en seguida que se cuide con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestias alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Sedán.
6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin escrio.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Imp LA ESPERANZA, Loojola, 11, Palma de Mallorca

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS

JAUQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS
Depósito general, Ancha, 25
Barcelona